V. — OTRAS DISPOSICIONES

PREMIOS

Resolución 600/07898/17

Cód. Informático: 2017011150.

Resolución del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, por la que se conceden los Premios de la Revista General de Marina del año 2016.

El apartado segundo de la Instrucción 2/2014, de 8 de enero de 2014, del Jefe de Estado Mayor de la Armada, establece las normas para la concesión de los «Premios Revista General de Marina» de la Armada.

Una vez finalizados los trabajos de selección de la Junta Calificadora y de acuerdo con el punto 10 del apartado quinto de la mencionada Instrucción, procede la concesión de los premios correspondientes al año 2016.

En su virtud y a propuesta de la Junta Calificadora de los premios «Revista General de Marina»,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se conceden los premios que a continuación se relacionan a los autores de los artículos cuyo título se indica:

- Premio «Alvaro de Bazán». Dotado con 1.900 euros, al Comandante de Infantería de Marina (EOF) DON SAMUEL MORALES MORALES, por su artículo: «QUO VADIS».
- Premio «Roger de Lauria». Dotado con 1.500 euros, al Coronel del Cuerpo de Intendencia (EOF) DON SANTIAGO ACOSTA ORTEGA, por su artículo: «EL PRESUPUESTO DE LA PAZ Y LA PÉRDIDA DE LA ESCUADRA EN SANTIAGO DE CUBA».
- Premio «Francisco Moreno». Dotado con 1.250 euros, al Capitán de Fragata (RNA) (RE) DON LUIS JAR TORRE, por su artículo: «UN PLANTAGENET EN LA CORTE DE FERROL».
- Premio «Antonio de Oquendo». Dotado con 980 euros, al Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada (RE) DON LUIS MOLLÁ AYUSO, por su artículo: «LA LEYENDA DEL PASO DEL NOROESTE».

Artículo 2.º A los galardonados se les hará entrega de los diplomas acreditativos de los premios, así como de su correspondiente asignación en metálico.

Madrid, 25 de mayo de 2017.—El Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Teodoro Esteban López Calderón.

CVE: BOD-2017-109-13151